2022 -11 -29 **7,316,000.00**

RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR

SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7

SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **22531**

Beneficiario: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR
Concepto : ACTA PARCIAL 2 DE OCT 2022. CONTRATO N° 3374/2022 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA
Valor Egreso: 7,316,000.00 **Orden:** 22622
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta N° :** 22137188518

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.22622

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	8,000,000.00		-240.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	8,000,000.00		-40.000,00
Rentas de Trabajo	0,00	5,316,000.00		-324.000,00
Pro-Cultura	-1,00	8,000,000.00		-80.000,00
			-$	**684,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**7.316.000,00**

SANDY JULIETH MARIN QUIÑONES
DIRECTORA DE TESORERIA (E)

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 22,531

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 19284879	RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR	7,316,000.00					
	TOTAL	**7,316,000.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONL

COPIA

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2022 **Orden de Pago No. 22622**

Lugar y Fecha: SOACHA 28-nov-2022
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR **Nit/C.C. :** 19284879 4 Persona Natural
Documento_: Contrato 3374
Facturas: ACTA PARCIAL 2 DE OCT 2022 del 28/11/2022-;
Concepto: ACTA PARCIAL 2 DE OCT 2022. CONTRATO N° 3374/2022 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA
Programa:

Registro Presupuestal: **5011** Vigencia Registro: **2022** Contrato : 3374

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2.1.2.02.02.008 - 2	8.000.000,00
	$ 8.000.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	8,000,000.00	-240.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	8,000,000.00	-40.000,00
Rentas de Trabajo	0,000	5,316,000.00	-324.000,00
Pro-Cultura	-1,000	8,000,000.00	-80.000,00
			$-684.000,00
			$ 7.316.000,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO. Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
243615	0.00	324.000.00	Rentas de trabajo
24362702	0.00	40.000.00	RETENCION ICA 5 X MIL
249054	0.00	7.316.000.00	Honorarios
24909009	0.00	240.000.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	80.000.00	Fondo Procultura
51117901	8.000.000.00	0.00	Honorarios
	8.000.000,00	8.000.000,00	

29-11-2022

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

IMPRIMIO : MICHELLE TATIANA MAYORGA AYALA

Pct Enterprise CE 22531 COPIA

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ORD2011A
Secuencia: 6
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 01-12-2022 **Hora:** 09:18:33
Fecha de Generación: 01-12-2022

Fecha de envio del pago: 29-11-2022
Fecha para Procesar el pago: 29-11-2022

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 13	**Registros Procesados:** 13	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $56,847,239.00	**Valor Registros Procesados:** $56,847,239.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024106882036	Ahorros	79703865	MARTIN EMILIO RODR	1,742,401.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000024106882036	Ahorros	79703865	MARTIN EMILIO RODR	1,742,399.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000024106882036	Ahorros	79703865	MARTIN EMILIO RODR	1,742,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000024106882036	Ahorros	79703865	MARTIN EMILIO RODR	1,438,800.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000006100939054	Ahorros	80097922	JESUS ANTONIO LARA	4,439,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000477400102380	Ahorros	19284879	LUIS OSCAR RODRIGU	7,316,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00550488408493747	Ahorros	1024545044	JOHN DIDIER ARROYO	5,466,500.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000024100376968	Ahorros	17110360	JAIME ALFREDO CHAV	8,325,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000456870010703	Ahorros	13689249	LUIS HERNANDO RIAÑ	11,869,327.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000024041279656	Ahorros	1032461221	SERGIO ISMAEL FORE	4,439,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000024059809142	Ahorros	20937278	GLORIA CARDENAS RO	1,031,262.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000000054234182	Corriente	811027042	GRUPO VGL SA	1,042,163.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022
00000000054234182	Corriente	811027042	GRUPO VGL SA	6,252,987.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-11-2022

SON 12 folios.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F01	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
22622	RECIBIO Fecha: Hora: Firma:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	3374-2022
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA -CUNDINAMARCA.	

FECHA DE CONTRATO	26 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	1/09/2022
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2022
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ				
C.C.	x	NIT		19.284.879
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				6910
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ	
CARGO	DIRECTOR
DEPENDENCIA	DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS
CORREO	ctorres@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR DEL PAGO	$ 8.000.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
SON: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE	
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	477400102380		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	16.533.333,00
DICIEMBRE	20.800.000,00
REZAGO	
TOTAL	**37.333.333,00**

FIRMA CONTRATISTA

Mtg. Camilo Torres H. Dir. Servicios Públicos Alcaldía de Soacha

FIRMA SUPERVISOR

Dr. Milton Carranza PROFESIONAL Vo. Bo.

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE	ANOTACIONES
APROBADO	
NO APROBADO	

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	3374-2022
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA -CUNDINAMARCA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	OCTUBRE
PLANILLA	1049768226
I.B.C.	3.080.000,00
APORTE	400.000,00

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	OCTUBRE
PLANILLA	1049768226
I.B.C.	3.080.000,00
APORTE	512.000,00

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	OCTUBRE
PLANILLA	1049768226
I.B.C.	3.080.000,00
APORTE	78.000,00

CONTRATISTA	LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ
C.C. O NIT	19284879
E-MAIL	rodriguezcastellabogadosc@gmail.com
TELEFONO	3015432177
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide en:

SUPERVISOR	LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ
CARGO	DIRECTOR
DEPENDENCIA	DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS
E-MAIL	ctorres@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305500 ext. 259
	FIRMA

Ing. Camilo Torres H.
Dir. Servicios Públicos
Alcaldía de Soacha

Dr. Gestión Contractual
PROFESIONALIZADO
Sec. Adm.

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO UNICO DE PAGO	3
2	INFORME DE SUPERVISION A PRESTACION DE SERVICIOS	1
3	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	1
4	CERTIFICACION PARA LA DE RETENCION EN AL FUENTE	1
5	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	2

N.	ANEXO	FOLIOS
6	INFORME GESTION	2
7		
8		
9		
10		



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2016

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACION Y SERVICIOS PÚBLICOS	7305500

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC / Nit
LUIS ÓSCAR RODRIGUEZ ORTIZ	19.284.879

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S.	Convenio	Fecha	No.
	X		26 DE AGOSTO DE 2022	3374

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion
1/09/2022	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACION Y SERVICIOS PÚBLICOS

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/10/2022	31/10/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1.Brindar asesoria juridica de acuerdo con las normas aplicables a la jurisdiccion del municipio a la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos en los diferentes requerimientos que formulen otras dependencias, entidades u organos de control de orden local, departamental, o nacional, y demas actores publicos, judiciales y privados en asuntos tanto administrativos como de servicios publicos y/o judiciales para atender los procesos que s ederivori de su gestion principal, asi como realizar reportes de los informesrequeridos por los diferentes entes de control y su respectivo	Se brindo la asesoria tecnica en la evaluacion probatoria y proyeccion Tutela N°. 25754 40 09003 2022 00089 Accionante: NUBIA SANABRIA SANABRIA Accionado: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ASUNTO: CUMPLIMIENTO ORDEN DE TUTELA Se planteo que en la decisión de tutela de fecha 30 de septiembre de 2022 de la referencia se considerá por el Despacho judicial: "En la ejecución de los trabajos, deberá contar con la asesoría y acompañamiento técnico del personal adscrito a la ALCALDÍA DE SOACHA – a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOACHA." Ante lo cual se contesto que la responsabilidad corre por parte del prestador por ley 142/94.	DOCUMENTOS EN ARCHIVO DIGITAL
2. Diseñar los diferentes estudios y planes en desarrollo de los pilares sobre servicios publicos que se encuentran en el Plan de desarrollo Municipal, de conformidad con la normativa juridica vigente	Por requerimiento del Despacho del señor Alcalde se establece un plan fiel para el año 2022 de cuestionamientos ante la Superintendencia de servicios publicos sobre la operatividad y fallas en el servicio de la empresa Urbaser ESP que atenta contra la economia de los ciudadanos.	En archivos electronicos de la Direccion
3. Emitir conceptos juridicos y proyectar las respuestas de los derechos de peticion, acciones de tutela,acciones populares,acciones de grupo, recursos de la via gubernativa, revocatorias directas y demas actos administrativos que se relacionen con asuntos de competenciade la secretaria de infraestructura,valorizacion y servicios publicos,en especial los que tengan que ver con la prestacion de servicios publicos en el municipio.	Se realizo el estudio tecnico juridico sobre el plan municipal de vertimentos y el expediente que adelanta la autoridad ambiental con el objeto se declare la inexistencia de cargos para sancionar al Municipio. Se entrego proyecto para su aprobacion.	En archivos electronicos de la Entidad
4. Realizar seguimiento y control de los informes solicitados a las diferentes entidades que prestan servicios publicos domiciliarios en Soacha.	Se realizo estudio y evaluacion de informes entregados por la Contraloria municipal de Soacha a efectos de evacuar procedimientos fiscales que se adelantan por actuaciones de administraciones anteriores.	N/A
5.Brindar soporte juridico a la Direccion de Servicios Publicos en los requerimientos que se llegaren a presentar frente a los cobros excesivos que hagan las empresas privadas de servicios publicos en Soacha	Se brindo todo el soporte juridico en la reclamacion que debe hacer el Municipio de Soacha a la empresa de energia electrica sobre facturacion con errada identificacion de predios que pertenecen al Municipio y que son codificados como industriales para cobrar por encima de lo indicado en la reglamentacion tarifaria vigente. Se proyecta oficios para su tramite.	DOCUMENTOS PROYECTADOS
6. Diseñar y realizar junto con el Director de Servicios Publicos el seguimiento del plan de mejoramiento que se requiera en el area de servicios publicos para el Municipio de Soacha.	Se presto el apoyo juridico y normativo con el objeto que la Direccion y la Secretaria de Infraestructura presenten un proyecto de mejoramiento en la prestacion de los servicios publicos en el municipio. Se proyectaron documentos de soporte en este asunto.	En archivo electronico
7.Diseñar y formular los procesos que se adelantan en la plaza de mercado para su adecuado funcionamiento.	Se realizo el acompañamiento al area juridica de la empresa municipal Soacha EPUXUA AVANZA con el objeto de establecer los parametros reglamentarios de recuperacion y cobro por la utilizacion del espacio publico. Se entregaron las recomendaciones y sugerencias de orden administrativo y hacendistico.	N/A



8. Proyectar las resoluciones, decretos y demas actos administrativos que sean solicitados respecto ala prestacion de los servicios publicos en el municipio de Soacha	No aplica para este mes	N/A
9. Prestar soporte profesional acompañamiento y asistencia requeridos para la coordinacion y seguimiento en cada uno de los proyectos en curso	Se evaluo y entrego proyecto de respuesta al temario planteado en citacion sobre la prestacion de servicios publicos en los espacios publicos del municipio. Respecto a uno de los temas, se informo sobre la naturaleza juridica reglamentaria y linderos de algunos predios y su calificación urbanistica como su desarrollo a mediano plazo contenida en el POT, asi como la intervención de la Administración Municipal:Se realizo el estudio y evaluacion de la documentacion entregada por la Direccion de servicios respecto a las competencias funcionales para intervenir en acciones judiciales.	EN ARCHIVOS ELECTRONICOS
10. Apoyar a la supervision en los contratos y convenios que ejecute por la Secretaria de Infraestructura , Valorizacion y servicios.	Se ha verificado actas de terminacion y liquidacion en procesos contractuales de personal adscrito a la Direccion y que lleva la Secretaria de Infraestructura	DOCUMENTOS PROYECTADOS
11. Apoyar en la estructuacion juridica de los diferentes proyectos de acuerdo municipal que por iniciativa de la secretaria de Infraestructura, Valorizacion y Servicios Publicos se presenten	Se presto asesoramiento respecto a los temas que tocan con el control politico que ejerce el Concejo de Soacha. No se dio requerimiento sobre este tema para el mes que se informa por parte de la Secretaria de Infraestructura-Direccion de servicios publicos	EN ARCHIVOS ELECTRONICOS
12. Cumplir con lo establecido en el manual de interventoria y supervision vigente para el municipio de Soacha	No se ha asignado para el mes que se informa ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.	N/A
13. Cumplir con los compromisos y tareas asi como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se asiste y participa en los comites de apoyo cada martes de principio de mes. Se coordino toda la actividad funcional que corresponde al contrato y sus obligaciones especificas sin que exista queja del servicio prestado.	CUMPLE Soportes electronicos
14. Elaboracion de los informes que le sean requeridos por parte de la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos	CUMPLE	Soportes en archivos electronicos
15.Rendir informe mensualde las gestiones y actividades realzadas en la Secretaria de Infraestructura Valorizacion y Servicios Publicos y al finalizar el contrato rendir un informe general de las actividades adelantadas durante el desarrollo del contrato y hacer entrega en medio fisico y magnetico, del archivo y toda la documentacion relacionada con la ejecucion del objeto contractual	CUMPLE	CUMPLE Soportes en archivos electronicos
16.La informacion tendra caracter de confidencialidad y no podra ser revelada, debera abstenerse de usarla sin el consentimiento del Secretario de Infraestructura, Valorizacion y servicios publicos como usuario autorizado.En caso que se utilice cualquier información	CUMPLE	CUMPLE Soportes en archivos electronicos

LUIS OSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ
C.C. 19.284.879

En mi calidad de supervisor y/o interventor previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

LUIS CAMILO TORRES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
C.C. 1.030.558.985 de Bogotá

Oscar Yamir Hernández R.
ABOGADO
T.P. 227.338 C.S.J

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	Nombre : LUIS CAMILO TORRES HERNÁNDEZ	7305500 EXT. 259
	Cargo: DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ	19.284.879

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
X	26/08/2022	3374
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
1/09/2022	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS	

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, VALORIZACION Y SERVICIOS PÚBLICOS

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/10/2022	31/10/2022	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Brindar asesoria juridica de acuerdo con las normas aplicables a la jurisdiccion del municipio a la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos en los diferentes requerimientos que formulen otras dependencias, entidades u organos de control de orden local, departamental, o nacional, y demas actores publicos, judiciales y privados en asuntos tanto administrativos como de servicios publicos y/o judiciales para atender los procesos que s ederiven de su gestion principal, asi como realizar reportes de los informesrequeridos por los diferentes entes de control y su respectivo seguimiento	Se brindo la asesoria tecnica en la evaluacion probatoria y proyeccion Tutela N°: 25754 40 09003 2022 00089 Accionante: NUBIA SANABRIA SANABRIA Accionado: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ASUNTO: CUMPLIMIENTO ORDEN DE TUTELA Se planteo que en la decisión de tutela de fecha 30 de septiembre de 2022 de la
2. Diseñar los diferentes estudios y planes en desarrollo de los pilares sobre servicios publicos que se encuentran en el Plan de desarrollo Municipal, de conformidad con la normativa juridica vigente	Por requerimiento del Despacho del señor Alcalde se establece un plan fiarl para el año 2022 de cuestionamientos ante la Superintendencia de servicios publicos sobre la operatividad y fallas en el servicio de la empresa Urbaser ESP que atenta contra la economia de los ciudadanos.
3. Emitir conceptos juridicos y proyectar las respuestas de los derechos de peticion, acciones de tutela,acciones populares,acciones de grupo, recursos de la via gubernativa, revocatorias directas y demas actos administrativos que se relacionen con asuntos de competenciade la secretaria de infraestructura,valorizacion y servicios publicos,en especial los que tengan que ver con la prestacion de servicios publicos en el municipio	Se realizo el estudio tecnico-juridico sobre el plan municipal de vertimentos y el expediente que adelanta la autoridad ambiental con el objeto se declare la inexistencia de cargos para sancionar al Municipio. Se entrego proyecto para su aprobacion.
4. Realizar seguimiento y control de los informes solicitados a las diferentes entidades que prestan servicios publicos domiciliarios en Soacha.	Se realizo estudio y evaluacion de informes entregados por la Contraloria municipal de Soacha a efectos de evacuar procedimientos fiscales que se adelantan por actuaciones de administraciones anteriores.
5.Brindar soporte juridicoa la Direccion de Servicios Publicos en los requerimientos que se llegarena presentar frente a los cobros excesivos que hagan las empresas privadas de servicios publicos en Soacha.	Se brindo todo el soporte juridico en la reclamacion que debe hacer el Municipio de Soacha a la empresa de energia electrica sobre facturacion con errada identificacion de predios que pertenecen al Municipio y que son codificados como industriales para cobrar por encima de lo indicado en la reglamentacion tarifaria vigente. Se proyecta ofcios para su tramite.

6. Diseñar y realizar junto con el Director de Servicios Publicos el seguimiento del plan de mejoramiento que se requiera en el area de servicios publicos para el Municipio de Soacha	Se presto el apoyo juridico y normativo con el objeto que la Direccion y la Secretaria de Infraestructura presenten un proyecto de mejoramiento en la prestacion de los servicios publicos en el municipio. Se proyectaron documentos de soporte en este asunto.
7.Diseñar y formular los procesos que se adelantan en la plaza de mercado para su adecuado funcionamiento.	Se realizo el acompañamiento al area juridica de la empresa municipal Soacha EPUXUA AVANZA con el objeto de establecer los parametros reglamentarios de recuperacion y cobro por la utilizacion del espacio
8. Proyectar las resoluciones, decretos y demas actos administrativos que sean solicitados respecto ala prestacion de los servicios publicos en el municipio de Soacha	No aplica para este mes
9. Prestar soporte profesional acompañamiento y asistencia requeridos para la coordinacion y seguimiento en cada uno de los proyectos en curso.	Se evalúo y entrego proyecto de respuesta al temario planteado en citacion sobre la prestacion de servicios publicos en los espacios
10. Apoyar a la supervision en los contratos y convenios que ejecute por la Secretaria de Infraestructura , Valorizacion y servicios	Se ha verificado actas de terminacion y liquidacion en procesos contractuales de personal adscrito a la Direccion y que lleva la Secretaria de Infraestructura
11. Apoyar en la estructuracion juridica de los diferentes proyectos de acuerdo municipal que por iniciativa de la secretaria de Infraestructura, Valorizacion y Servicios Publicos se presenten.	Se presto asesoramiento respecto a los temas que tocan con el control politico que ejerce el Concejo de Soacha. No se dio requerimiento sobre este tema para el mes que se informa por parte de la Scretaria de Infraestructura-Direccion de servicios publicos.
12. Cumplir con lo establecido en el manual de interventoria y supervision vigente para el municipio de Soacha	No se ha asignado para el mes que se informa ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.
13. Cumplir con los compromises y tareas asi como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se asiste y participa en los comites de apoyo cada martes de principio de mes. Se coordina toda la actividad funcional que corresponde al contrato
14. Elaboracion de los informes que le sean requeridos por parte de la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos	CUMPLE. Soportes en correos web de la Direccion de servicios publicos.
15.Rendir informe mensualde las gestiones y actividades realizadas en la Secretaria de Infraestructura Valorizacion y Servicios Publicos y al finalizar el contrato rendir un informe general de las actividades adelantadas durante el desarrollo del contrato y hacer entrega en medio fisico y magnetico, del archivo y toda la documentacion relacionada con la ejecucion del objeto contractual.	CUMPLE Soportes en correos electronicos
16.La informacion tenfra carácter de confidencialidad y no podra ser revelada, debera abstenerse de usarla sin el consentimiento del Secretario de Infraestructura, Valorizacion y servicios publicos como usuario autorizado.En caso que se utilice cualquier informacion para fines diferentes a los autorizados, sin previo permiso de la Secretaria de Infraestructura, valorizacon y servicios publicos, se considera esto como un acto de indebido y se pondran, tomar las acciones civiles, penales y disciplinarias a que haya lugar conforme a la Ley. La informacion de los procesos contractuales adelantados tendra caracteristicas de informacion confidencial.17 Apoyar la implementacion y correcto desarrollo del ModeloIntegrado de planacion y Gestion (MIPG). 18 Todas las demas obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto	CUMPLE. Soportes en correos y en fisico con adjuntos.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor
LUIS CAMILO TORRES HERNÁNDEZ
Documento de Identificación / No. 1.030.558.985 de Bogotá

NO APLICA

Firma de Apoyo de supervisor
NOMBRE
Documento de Identificación / No.

Oscar Javier Hernández R.
ABOGADO
T.P. 227.338 C.S.J

6

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
Alcaldía Municipal de Soacha	RMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACION DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo, **LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **19.284.879** de Bogotá, en aplicación a lo establecido en el Articulo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios durante el periodo comprendido entre **el 1° de octubre al 31 de octubre de 2022.**

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
Alcaldía de Soacha	3374 de 2022	01-09-2022	31-12-2022	$37.333.333	$8.000.000,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que **SI** [ ] o NO [X] soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	x	RESPONSABLE DE IVA	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

La presente certificación se expide el

FIRMA
C.C. 19.284.879 de Bogotá

RETEN 3316

RETEN 324



7

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-25, 02:38:36 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 19284879
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049768226
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1722388373
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 990.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 512.000	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 400.000	$ 0
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	$ 78.000	$ 0
			SubTotales:	$ 990.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 990.000

Dr. Milton (illegible)
PROFESIONALIZADO
Vo. Bo.

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!



PAGO DE PLANILLA MES DE OCTUBRE PARA PAGO MES DE OCTUBRE

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe ubicar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y esta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	19264879	RODRIGUEZ	ORTIZ	LUIS	OSCAR	2022-10	FAMISANAR E.P.S.	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
FAMISANAR E.P.S.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
FAMISANAR E.P.S.	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ... 110 Registros en 11 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 16 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

ESTE ES EL REPORTE QUE APARECE A LA FECHA DE CONSULTA DE HOY 21 NOV DE 2022. 3:58 P.M.

EN CONSTANCIA FIRMA

Dr. Milton Carranza
PROF
V°B°.

OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ



ALCALDÍA MUNCIPAL DE SOACHA

Secretaria de Infraestructura

Dirección de Servicios Públicos

CONTRATISTA			
Nombres y apellidos:	Luis Oscar Rodríguez Ortiz	Documento de Identidad	19.284.879
Cargo:	Abogado D.S.P.	Periodo del informe	OCTUBRE DE 2022

INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA.

GESTION DE APOYO PROFESIONAL.

Se brindó la asesoría técnica en la evaluación probatoria y proyección en acción de Tutela N°: 25754 40 09003 2022 00089

Accionante: NUBIA SANABRIA SANABRIA

Accionado: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

ASUNTO: CUMPLIMIENTO ORDEN DE TUTELA

ARGUMENTOS: Se planteó que en la decisión de tutela de fecha 30 de septiembre de 2022 de la

referencia se consideró por el Despacho judicial:

"En la ejecución de los trabajos, deberá contar con la asesoría y acompañamiento técnico del personal adscrito a la ALCALDÍA DE SOACHA –a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOACHA.". Ante lo cual, haciendo ver el desgaste administrativo y operativo de la Dirección de Servicios públicos se contestó que la responsabilidad corre por parte del prestador por ley 142/94.

Por requerimiento del Despacho del señor Alcalde se establece un plan final para el año 2022 de cuestionamientos ante la Superintendencia de servicios públicos sobre la operatividad y fallas en el servicio de la empresa Urbaser ESP que atenta contra la economía de los ciudadanos. Se realizó estudio, evaluación y Se realizó el estudio tecnico-juridico sobre el plan municipal de vertimientos y el expediente que adelanta la autoridad ambiental con el objeto se declare la inexistencia de cargos

para sancionar al Municipio. Se entregó proyecto para su aprobación, realizó el estudio y evaluación de la documentación entregada por la Dirección de servicios y la Secretaria de Infraestructura respecto a la tesis si el servicio de energía eléctrica en las zonas urbanas y rurales del Municipio de Soacha deberían o no incluirse en el plan de saneamiento básico conceptuando ante la Dirección de Servicios Públicos que el servicio de energía eléctrica para todas las áreas del municipio de Soacha corresponden al servicio ordenado en la ley 143 de 1994 y que corresponde exclusivamente al sector energético y no al plan de saneamiento básico cuyos objetivo normativos son diferentes.

Se realizó estudio y evaluación de informes entregados por la Contraloría municipal de Soacha a efectos de evacuar procedimientos fiscales que se adelantan por actuaciones de administraciones anteriores.

Se brindó todo el soporte jurídico en la reclamación que debe hacer el Municipio de Soacha a la empresa de energía eléctrica sobre facturación con errada identificación de predios que pertenecen al Municipio y que son codificados como industriales para cobrar por encima de lo indicado en la reglamentación tarifaria vigente. Se proyecta oficios para su trámite.

Se prestó el apoyo jurídico y normativo con el objeto que la Dirección y la Secretaria de Infraestructura presenten un proyecto de mejoramiento en la prestación de los servicios públicos en el municipio. Se proyectaron documentos de soporte en este asunto.

Se prestó asesoramiento respecto a los temas que tocan con el control político que ejerce el Concejo de Soacha. No se dio requerimiento sobre este tema para el mes que se informa por parte de la Secretaria de Infraestructura-Dirección de servicios públicos.

INFORMES

Se han presentado los informes que se ha requerido por parte de la supervisión a efectos de solucionar hechos y situaciones de orden jurídico y que competen a la Secretaria.

OTROS.

- De conformidad a los documentos informados en los formatos que anteceden se evidencia el apoyo a la gestión de la Secretaria respecto a los requerimientos de orden técnico-Jurídico que se ha formulado previo el estudio y evaluación que reposan en los archivos electrónicos respectivos.
- Se continua en el cumplimiento de la orden del Despacho respecto a las actuaciones arbitrarias de URBASER y ENEL.

OBSERVACIONES:_____

NTREGA:	RECIBE:
Firma	Firma
Luis Oscar Rodríguez Ortiz	Luis Camilo Torres Hernández
C.C.19.284.879	C.C. 1.030.558.985 de Bogotá